

RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE UNA BECA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA GESTOR DE INSPECCION DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y COSMETICA: INSPECCION DE SISTEMAS DE CALIDAD DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA.

Por Resolución de 1 de diciembre de 2015, de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, en la que se establecen las bases reguladoras, se convoca una beca en la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios para el fomento de la formación complementaria en diversas materias.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, constituida la Comisión Evaluadora, tras la finalización de los procesos selectivos para la concesión y selección, de conformidad con lo previsto en la convocatoria se procede a publicar el listado provisional.

RESUELVO

Primero

Conceder la becas para la formación complementaria en el Programa Gestor de Inspección de la Industria Farmacéutica y Cosmética: Inspección de sistemas de calidad de la Industria Farmacéutica, a la persona relacionada en el Anexo I de cada programa de formación, con efectos desde el día de su publicación en la página web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.



Segundo

Frente a la presente Resolución, los interesados pueden formular alegaciones en el plazo de **10 días**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, de conformidad con el resuelvo octavo apartado quinto letra b) *“Tras la realización de la presente entrevista, se publicará durante 10 días el listado provisional, ordenado según la puntuación obtenida por todos los aspirantes, para la fase de alegaciones”*.



Valencia, 8 de julio de 2016

**LA DIRECTORA GENERAL DE FARMACIA
Y PRODUCTOS SANITARIOS
Y PRESIDENTA DE LA COMISION EVALUADORA**



Patricia Lacruz Gimeno

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL

Como resultado del proceso se obtienen las siguientes calificaciones

NOMBRE	BAREMO	ENTREVISTA	TOTAL
Martínez Pérez, Desirée	12,37	5,36	17,73
Sanfrancisco Valero, Virginia	11,42	3,26	14,68
Cabello Murgui, Laura	8,45	2,8	11,25